

# **DEPOSITO ADUANERO VENTANAS S.A.**

Estados financieros por los años terminados  
el 31 de diciembre de 2013 y 2012 e informe  
de los auditores independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de  
Puerto Ventanas S.A.

Como auditores externos de Puerto Ventanas S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, sobre los que emitimos nuestra opinión, sin salvedades, con fecha 25 de febrero de 2014. Los estados financieros básicos de la filial Depósito Aduanero Ventanas S.A. y su “nota de criterios contables aplicados”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

De acuerdo con lo requerido por el Oficio Circular N°555 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos que los estados financieros básicos y su “nota de criterios contables aplicados” de Depósito Aduanero Ventanas S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Puerto Ventanas S.A., al 31 de diciembre de 2013 y 2012. La preparación de dichos estados financieros (que incluye los criterios contables aplicados), es responsabilidad de la Administración de Puerto Ventanas S.A.

Este informe se relaciona exclusivamente con Puerto Ventanas S.A., y es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Febrero 25, 2014  
Santiago, Chile



Patricia Zuanic C.  
Rut: 9.563.048-0

# DEPÓSITO ADUANERO VENTANAS S.A.

---

Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y  
2012



Filial de





**DEPOSITO ADUANERO VENTANAS S.A.**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012

(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

|  | <b>31.12.2013</b>   | <b>31.12.2012</b>   |
|--|---------------------|---------------------|
|  | MUS\$               | MUS\$               |
| <b>ACTIVO</b>  |                     |                     |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>                             |                     |                     |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                    | 5                   | 8                   |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto  | 4                   | 22                  |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente | 671                 | 584                 |
| Activos por impuestos corrientes                       | 7                   | -                   |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                        | <u>687</u>          | <u>614</u>          |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                          |                     |                     |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas            | 813                 | 871                 |
| Activos por impuestos diferidos                        | 1                   | -                   |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                     | <u>814</u>          | <u>871</u>          |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                   | <u><u>1.501</u></u> | <u><u>1.485</u></u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

|   | 31.12.2013<br>MUS\$ | 31.12.2012<br>MUS\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>                                  |                     |                     |
| <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>                                  |                     |                     |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas                  | 407                 | 379                 |
| Pasivos por impuestos corrientes                            | -                   | 7                   |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>                             | <u>407</u>          | <u>386</u>          |
| <b>PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES:</b>      |                     |                     |
| Capital emitido y pagado                                    | 621                 | 621                 |
| Ganancias acumuladas  | 473                 | 478                 |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES</b> | 1.094               | 1.099               |
| <b>PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS</b>                     | -                   | -                   |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                                | <u>1.094</u>        | <u>1.099</u>        |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>                      | <u><u>1.501</u></u> | <u><u>1.485</u></u> |



**DEPOSITO ADUANERO VENTANAS S.A.**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

|  | <b>01.01.2013</b><br><b>31.12.2013</b><br>MUS\$ | <b>01.01.2012</b><br><b>31.12.2012</b><br>MUS\$ |
|--|---|---|
| <b>Ganancia (pérdida)</b>  |   |   |
| Ingresos de actividades ordinarias                                   | 189   | 218   |
| Costo de ventas  | <u>(102)</u>                                    | <u>(257)</u>                                    |
| Ganancia bruta   | 87  | (39)  |
| <br>   |   |   |
| Gasto de administración  | (3)   | (9)   |
| Diferencias de cambio  | <u>(90)</u>                                     | <u>113</u>                                      |
| <br>   |   |   |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos                               | (6)   | 65  |
| Gasto por impuestos a las ganancias                                  | <u>1</u>  | <u>(13)</u>                                     |
| <br>   |   |   |
| GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS                       | <u>(5)</u>                                      | <u>52</u>                                       |
| <br>   |   |   |
| <b>Ganancia (pérdida), atribuible a:</b>                             |   |   |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | (5)   | 52  |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras    | <u>-</u>  | <u>-</u>  |
| <br>   |   |   |
| GANANCIA DEL EJERCICIO   | <u>(5)</u>                                      | <u>52</u>                                       |
| <br>   |   |   |
| <b>Estado de resultado integral</b>                                  |   |   |
| Ganancia (Pérdida) del año   | (5)   | 52  |
| <br>   |   |   |
| <b>Componentes de otros resultado integral</b>                       |   |   |
| Total componente de otros resultado integral                         | <u>-</u>  | <u>-</u>  |
| <br>   |   |   |
| Total resultado integral   | <u>(5)</u>                                      | <u>52</u>                                       |
| <br>   |   |   |
| Resultado integral atribuible a:                                     |   |   |
| Resultados integral atribuible a los propietarios de controladora    | (5)   | 52  |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladas       | <u>-</u>  | <u>-</u>  |
| <br>   |   |   |
| Total resultado integral   | <u>(5)</u>                                      | <u>52</u>                                       |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**DEPOSITO ADUANERO VENTANAS S.A.**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012  
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

|   | <b>Capital<br/>emitido<br/>MUS\$</b> | <b>Otras<br/>reservas<br/>MUS\$</b> | <b>Ganancias<br/>(pérdidas)<br/>acumuladas<br/>MUS\$</b> | <b>Patrimonio<br/>atribuible a los<br/>propietarios de la<br/>controladora<br/>MUS\$</b> | <b>Participaciones<br/>no<br/>controladoras<br/>MUS\$</b> | <b>Patrimonio<br/>total<br/>MUS\$</b> |
|---|--------------------------------------|-------------------------------------|--|--|---|---------------------------------------|
| Saldo Inicial Período Actual 01/01/2013     | 621                                  | -                                   | 478  | 1.099  | -   | 1.099                                 |
| Resultado Integral                          |                                      |                                     |  |  |   |                                       |
| Ganancia (pérdida)                          | -                                    | -                                   | (5)  | (5)  | -   | (5)                                   |
| Otro resultado integral                     | -                                    | -                                   | -  | -  | -   | -                                     |
| Resultado integral                          | -                                    | -                                   | -  | (5)  | -   | (5)                                   |
| Dividendo                                   | -                                    | -                                   | -  | -  | -   | -                                     |
| Incremento (disminución) por transferencias | -                                    | -                                   | -  | -  | -   | -                                     |
| Total de cambios en patrimonio              | -                                    | -                                   | (5)  | (5)  | -   | (5)                                   |
| <b>Saldo Final Período 31/12/2013</b>       | <b>621</b>                           | <b>-</b>                            | <b>473</b>   | <b>1.094</b>   | <b>-</b>  | <b>1.094</b>                          |

|  | <b>Capital<br/>emitido<br/>MUS\$</b> | <b>Otras<br/>reservas<br/>MUS\$</b> | <b>Ganancias<br/>(pérdidas)<br/>acumuladas<br/>MUS\$</b> | <b>Patrimonio<br/>atribuible a los<br/>propietarios de la<br/>controladora<br/>MUS\$</b> | <b>Participaciones<br/>no<br/>controladoras<br/>MUS\$</b> | <b>Patrimonio<br/>total<br/>MUS\$</b> |
|--|--------------------------------------|-------------------------------------|--|--|---|---------------------------------------|
| Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2012      | 621                                  | -                                   | 426  | 1.047  | -   | 1.047                                 |
| Resultado Integral                             |                                      |                                     |  |  |   |                                       |
| Ganancia (pérdida)                             | -                                    | -                                   | 52   | 52   | -   | 52                                    |
| Otro resultado integral                        | -                                    | -                                   | -  | -  | -   | -                                     |
| Resultado integral                             | -                                    | -                                   | -  | 52   | -   | 52                                    |
| Dividendos                                     | -                                    | -                                   | -  | -  | -   | -                                     |
| Incremento (disminución) por transferencias    | -                                    | -                                   | -  | -  | -   | -                                     |
| Total de cambios en patrimonio                 | -                                    | -                                   | 52   | 52   | -   | 52                                    |
| <b>Saldo Final Período Anterior 31/12/2012</b> | <b>621</b>                           | <b>-</b>                            | <b>478</b>   | <b>1.099</b>   | <b>-</b>  | <b>1.099</b>                          |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



**DEPOSITO ADUANERO VENTANAS S.A.**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012  
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

|  | Notas | 01.01.2013 | 01.01.2012 |
|--|-------|------------|------------|
|  | N°    | 31.12.2013 | 31.12.2012 |
|  |       | MUS\$      | MUS\$      |
| <b>Estado de flujos de efectivo</b>  |       |            |            |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>  |       |            |            |
| <b>Clases de cobros por actividades de operación</b>   |       |            |            |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios   |       | 87         | 323        |
| <b>Clases de pagos</b>   |       |            |            |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios  |       | (93)       | (212)      |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>  |       |            |            |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación  |       | -          | -          |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación                             |       | -          | (102)      |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación   |       | 3          | -          |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>  |       |            |            |
|  |       | <b>(6)</b> | <b>111</b> |
| Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio |       |            |            |
|  |       | (3)        | 9          |
| <b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>                         |       |            |            |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo                                |       | -          | (2)        |
| <b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>   |       |            |            |
|  |       | <b>(3)</b> | <b>7</b>   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período  |       | 8          | 1          |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>   |       |            |            |
|  |       | <b>5</b>   | <b>8</b>   |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



**DEPÓSITO ADUANERO VENTANAS S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

| <b>Índice</b>  | <b>Página</b> |
|--|---------------|
| 1. INFORMACION FINANCIERA .....                                | 1             |
| 2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO.....                                | 1             |
| 3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....      | 1             |
| I. Estados financieros.....                                    | 1             |
| II. Responsabilidad de la información y estados contables..... | 2             |
| 4. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....              | 2             |
| 5. CAMBIOS CONTABLES.....                                      | 10            |



## **DEPÓSITO ADUANERO VENTANAS S.A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS  
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(En miles de dólares estadounidenses – MUS\$)**

---

### **1. INFORMACION FINANCIERA**

Depósito Aduanero Ventanas S.A.” RUT 96.785.380-1 es una sociedad anónima cerrada, según consta en escritura pública de fecha 26 de febrero de 1996 y fue creada como una Filial de Puerto Ventanas S.A. orientada a ofrecer servicios de almacenamiento y depósito.

Depósito Aduanero Ventanas S.A. tiene su domicilio en calle El Trovador N° 4253 piso 2 Las Condes, Santiago.

### **2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO**

Depósito Aduanero Ventanas S.A. está orientada a la instalación y explotación de recintos de depósito aduanero.

### **3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **I. Estados financieros**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de la Sociedad, se presentan en dólares estadounidenses y han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el oficio No. 555 de la Superintendencia de Valores y Seguros y corresponden a aquellos utilizados en el proceso de consolidación realizado por Puerto Ventanas S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de febrero de 2014.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

## **II. Responsabilidad de la información y estados contables**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de Depósito Aduanero Ventanas S.A., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

## **4. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

### **a. Presentación de estados financieros**

#### **Estado de Situación Financiera**

Depósito Aduanero Ventanas S.A. ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

#### **Estado de resultados Integrales**

Depósito Aduanero Ventanas S.A. ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

## Estado de Flujo de Efectivo

Depósito Aduanero Ventanas S.A. ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

- b. Período contable** - Los presentes estados financieros de Depósito Aduanero Ventanas S.A. comprenden el estado de situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estado de cambio en el patrimonio y los estados de resultados integrales y de flujos de efectivo directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.
- c. Moneda** - La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. La moneda funcional de Depósito Aduanero Ventanas S.A. se definió que es el dólar estadounidense. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre de los estados financieros. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de otras partidas financieras.
- d. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en unidades de fomento y en pesos chilenos, son traducidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

|                               | <b>31.12.2013</b> | <b>31.12.2012</b> |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
|                               | <b>US\$</b>       | <b>US\$</b>       |
| <b>Unidad de fomento (UF)</b> | 44,4322           | 47,5889           |
| <b>Pesos chilenos</b>         | 0,00191           | 0,00208           |

La diferencia de cambio y reajustes, se cargan o abonan a resultado, según corresponda de acuerdo a NIIF.

- e. Estado de flujos de efectivo** - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
  - Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

**f. Ingresos de explotación (Reconocimiento de ingresos)** - Los ingresos por servicios son reconocidos por Depósito Aduanero Ventanas S.A. cuando los servicios efectivamente fueron prestados y pueden ser medidos confiablemente. Los ingresos son valuados al valor justo de la contrapartida recibida o por recibir.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

**g. Impuesto a la renta y diferidos** - La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, y se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuestos a las ganancias".

Las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en la cuenta de resultados o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

**h. Dividendos** – La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los estados financieros, en función de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

- i. Deterioro de activos no financieros** - A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores que un activo no financiero podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para filiales cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos no financieros, se realiza una evaluación a cada fecha de reporte respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Sociedad estima el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación. Las pérdidas por deterioro reconocidas relacionadas con menor valor no son reversadas por aumentos posteriores en su monto recuperable.

- j. Inversiones y otros activos financieros** - Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo más (en el caso de inversiones no a valor justo a través de resultados), costos de transacción directamente atribuibles.

La Sociedad considera si un contrato contiene un derivado implícito cuando la entidad primero se convierte en una parte de tal. Los derivados implícitos son separados del contrato principal que no es medido a valor justo a través de resultado cuando el análisis muestra que las características económicas y los riesgos de los derivados implícitos no están estrechamente relacionados con el contrato principal.

- i. **Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos con vencimiento superior a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.
- ii. **Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

## k. Pasivos financieros

- (i) **Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- (ii) **Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.
- (iii) **Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.
  - (a) **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados** - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
  - (b) **Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

- l. **Provisiones** - Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación se registran como provisiones por el importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

### **m. Nuevas NIIF e Interpretación del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF).**

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

| <b>Nuevas NIIF</b>  | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                         |
|---|--|
| NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>                     | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>                                  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>                 | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>                       | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>                    | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |

| <b>Enmiendas a NIIFs</b>   | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                         |
|--|--|
| NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012 |
| NIIF 1, <i>Adopción por primera vez de IFRS – Préstamos gubernamentales</i>  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>                                 | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| <i>Mejoras Anuales Ciclo 2009-2011- Modificaciones a cinco NIIFs</i>   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| <i>NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12- Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades- Guías para la transición</i> | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |

| <b>Nuevas Interpretaciones</b>  | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                         |
|---|--|
| <b>CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie</b> | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013 |

Tales normas, nuevas o revisadas vigentes, no han tenido efectos significativos en la posición financiera, resultados de las operaciones y/o flujos de caja, no obstante resultaron en ciertas revelaciones en los estados financieros.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| <b>Nuevas NIIF</b>                      | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                    |
|---|---|
| <b>NIIF 9, Instrumentos Financieros</b> | El IASB no ha establecido fecha de aplicación obligatoria |

| <b>Enmiendas a NIIFs</b>   | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                          |
|--|---|
| NIC 19, beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014  |
| NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014  |
| Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014  |
| <i>NIC 36, Deterioro de Activos – Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>   | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014 |
| <i>NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>   | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014 |
| <i>Mejoras Anuales ciclo 2010 -2012 mejoras a seis NIIFs</i>   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014  |
| <i>Mejoras Anuales ciclo 2011 -2013 mejoras a cuatro NIIFs</i>   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014  |

| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria                                |
|-------------------------|--|
| CINIIF 21, Gravámenes   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |

La administración está evaluando los efectos que estos cambios contables futuros significarán en la posición financiera, resultados de sus operaciones, flujos de caja y revelaciones adicionales correspondientes, considerando preliminarmente que no serán significativas no obstante puedan requerir revelaciones adicionales.

## 5. CAMBIOS CONTABLES

A partir del presente año y en cumplimiento con la Circular 2058 de la SVS de fecha 3 de Febrero de 2012, la Sociedad adoptó para reportar el Estado de Flujos de Efectivo de las actividades de operación, el método Directo. Hasta el 31 de diciembre de 2012, la Sociedad presentaba el Estado de Flujos de Efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto.

En los presentes estados financieros el flujo de efectivo del año 2012 ha sido retrospectivamente ajustado para dar efecto a dicho cambio de presentación.

\* \* \* \* \*